



Chuclaccasa, 17 de Julio del 2020.

**OFICIO N° 066-2020 /D-I.E.JEC. "MMV"/CP-CH-Y-HVCA.**

**SEÑOR** : **Mg. PEREZ LAZO, Jorge Gastón**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huancavelica

**ASUNTO** : Remito la Nómina de Matrícula Adicional del periodo - 2020 de la  
Institución Educativa "Mariano Melgar Valdivieso"- Chuclaccasa.

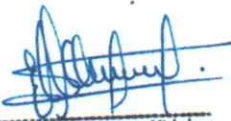
-----

Por el presente es grato dirigirme a Usted. Para saludarlo muy cordialmente a nombre de I.E. "**Mariano Melgar Valdivieso**" de Chuclaccasa del distrito de Yauli Provincia y Región de Huancavelica y el mío propio; a la vez remito la Nómina de Matrícula Adicional del periodo – 2020.

Aprovecho la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
Prof. Raquel Quispe Vidalon  
C. M. 1023270454  
DIRECTORA



# I.E. MARIANO MELGAR VALDIVIESO

**Chucllaccasa-Yauli-Huancavelica**

## *Resolución Directoral N° 023- 2020-I.E. "MMV"-UGELH*

Chucllaccasa, 17 de Julio del 2020

**VISTO:** La Nomina de Matricula Adicional - 2020 de la Institución Educativa "Mariano Melgar Valdivieso" del Centro Poblado de Chucllaccasa, Distrito de Yauli, y demás documentos que se adjunta:

**CONSIDERANDO:**

Que, la Directora de la Institución Educativa "Mariano Melgar Valdivieso" del Centro Poblado de Chucllaccasa, distrito de Yauli, hace de conocimiento la conformidad con lo establecido según el marco de las actividades educativas que deben de desarrollarse en el presente año escolar, según el marco normativo establecido en la ley N° 28044 y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012 – ED; y la Resolución Vice Ministerial N° 220 - 2019- MINEDU, Que aprueba la Norma Técnica denominada Normas y Orientaciones para el desarrollo del Año escolar – 2020 en la Instalaciones Educativas de Educación Básica Regular.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO: PRIMERO APROBAR LA NOMINA DE MATRICULA ADICIONAL**, correspondiente al año académico - 2020 de la Institución Educativa "Mariano Melgar Valdivieso" – Chucllaccasa.

GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
5° A	00	01	01
<b>TOTAL</b>			<b>01</b>

**ARTÍCULO: SEGUNDO ELABORAR** las correspondientes nómina de matrícula Adicional - 2020 y remitir por triplicado a la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica en la oficina de SIAGIE para su conocimiento y aprobación respectiva.

**ARTÍCULO: TERCERO NOTIFICAR**, la presente Resolución Directoral a los órganos correspondientes de la Dirección Regional Sectorial de Educación Huancavelica y de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica para conocimiento y demás fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE**



  
Prof. Raquel Quispe Vidalon  
C. M. 1023270454  
DIRECTORA



# NÓMINA DE MATRÍCULA - 2020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/siagie>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013-ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Nº Orden	Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Periodo Lectivo		Ubicación Geográfica				
	Número y/o Nombre	MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Gestión (7)	P	Inicio	Fin	Dpto.	HUANCAVELICA			
	Código Modular	1 0 5 8 1 2 2	Programa (8)	-	16/03/2020	22/12/2020	Prov.	HUANCAVELICA			
	Resolución de Creación Nº	RD N° 00086-1982	Forma (5)	Esc	Datos del Estudiante				Dist.	YAULI	
	Nivel/Ciclo (1)	SEC	Grado/Edad (3)	5	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna (12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Centro Poblado		
	Modalidad (2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	A	Pais (11)	Situación de Matrícula (10)	Sexo H/M	Segunda Lengua (12)	CHUCLACCASA		
	<b>Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)</b>				Fecha de Nacimiento		Institución Educativa de procedencia <sup>15</sup>				
					Día	Mes	Año	Número y/o Nombre - R/J/RD			
					03	03	2003	Código Modular			
					VARGAS ESPINOZA, Alexandra			0 5 2 2 3 2			
1	D.N.I.	7.1.13.9.1.4.3.1					SAN MARTIN DE PORRES				
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial (PR) Primaria (SC) Secundaria (16) Polivalente (17) Polivalente Completo y (PM) Polivalente Multigrado
- (2) Modalidad : Para el caso EBA: (N) Inicial (NT) Intermedio, (AV) Avanzado (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de EBA: C Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "s" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P). Inicial, (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primario, (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado
- (4) Característ. : (E) Escolarizado, (NoEso) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (A) A Distancia A.B.C.: Colocar "s" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (P) Público (PR) Privado (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PEB) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBN/PBJ) PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "s" en caso de no corresponder
- (5) Forma : (Eso) Escolarizado, (NoEso) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (A) A Distancia
- (6) Sección : A.B.C.: Colocar "s" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial (P) Público (PR) Privado
- (7) Gestión : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PEB) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBN/PBJ) PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "s" en caso de no corresponder
- (8) Programa : (P) Público (PR) Privado
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresa solo en el caso de EBA (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro (C) Cateliano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (11) País : (D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (12) Lengua : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa. El Cód. del Est. Se anclará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Del Est.
- (13) Escolaridad de la Madre
- (14) Tipo de discapacidad
- (15) IE de procedencia
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante <sup>(16)</sup>	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Datos del Estudiante								Código Modular	Número y/o Nombre - R/JRD			
			Día	Mes	Año		Situación de Matrícula(10)	Pais(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora			Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
<b>Total</b>	<b>1</b>



Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D.N° 023-2020	17	07	2020